

RESOLUCIÓN Nº: 1281/09.-

Ramallo, 18 de noviembre de 2009

VISTO:

La realización del encuentro Lírico y Coral denominado **Esperando la Navidad**, que se desarrollará el próximo 8 de diciembre en la explanada del **Howard Johnson Hotel Ramallo**; y

CONSIDERANDO:

Que el citado evento cultural contará con la presencia del maestro Andrés Pedro Risso, cantantes líricos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Coral Somisa y el Coro Ramallo a cargo de su director Julián Sisterna;

Que el motivo de este encuentro es el de celebrar el día de la concepción de la Virgen María, junto a los artistas, vecinos y organizadores.

Que el Honorable Concejo Deliberante de Ramallo, la Subsecretaría de Cultura Municipal y el Coro Ramallo, quieren expresar a través de la presente su gratitud y declararlo de Interés Legislativo Municipal;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Declárase de **INTERÉS MUNICIPAL** el **PRIMER ENCUENTRO LÍRICO-CORAL** denominado **“ESPERANDO LA NAVIDAD”** que se llevará a cabo el próximo 8 de diciembre del corriente año en la explanada del Howard Johnson Hotel de Ramallo.-----

ARTÍCULO 2º) Declárase al maestro **Andrés Pedro Risso** y a los cantantes de líricos vi----- sitantes ilustres del Partido de Ramallo y entréguese copia de la presente.

ARTÍCULO 3º) Remítase copia de la presente a la Sra. Teresita Zandalazini por ser la ----- primera directora del Coro Ramallo, siendo el presente un homenaje a su fecunda labor en beneficio de la cultura del Partido de Ramallo.-----

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2009.-----